

J M



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial
Division de Nuevas Creaciones

PCT

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21 EXPEDIENTE No 04-65235

54 TITULO CUBIERTA PARA LAMA DE BEBIDAS CON BOQUILLA ARTICULADA

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 47/06, 25/46

71 SOLICITANTE SON. Paul

DOMICILIO Marcho-en-Famenne. Belgica

74 APODERADO JIMENA ESCOBAR URIBE

22 BOGOTA, D C , Julio 8, 2004

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

SOLICITUD DE:

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Capítulo I

☒

Capítulo II

2

SOLICITANTE

(73)

Nombre: SON, Paul

Dirección: 6, rue Victor Libert, B-6900
Marche-en-Famenne, BélgicaNacionalidad o Domicilio:
Marche-en-Famenne, Bélgica

Lugar de Constitución:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número

3

REPRESENTANTE
AP DERADO
(74)

Nombre: JIMENA ESCOBAR URIBE

Dirección: Cra. 11A No. 94-76 (Of. 305)

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: tm-patent@escobaruribe.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 39.779.452T.P 68228

INVENTOR(ES)

(72)

Nombre: SON, Paul

Dirección: 6, rue Victor Libert, B-6900 Marche-en-Famenne, Bélgica

Nacionalidad o domicilio: Marche-en-Famenne, Bélgica

5

PCT (88)

Solicitud Internacional No.

PCT/BE02/00180

Fecha

Diciembre 13, 2002

Publicación Internacional No.

WO 03/051231 A1

Fecha

Junio 26, 2003

6

TÍTULO: COBERTA PARA LATA DE BEBIDAS CON BOQUILLA ARTICULADA

7 Clasificación Internacional (51)

B65D 47/06, 25/46

8 Prioridad

SI

☒

NO

☐

(33) País de Origen

BELGICA

(32) Fecha

Diciembre 17, 2001

(31) Número de Solicitud

2001/0820

9

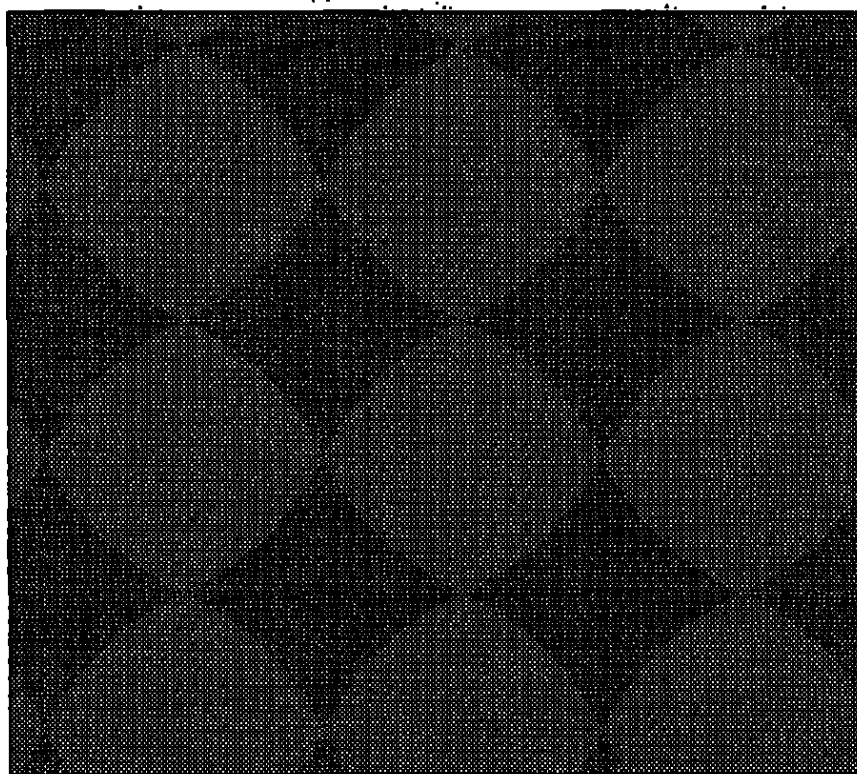
Comprobante de pago No. 04-51879

Fecha

Junio 30, 2003

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona
- ☐ Poderes si fuere el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☐ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia de contrato de accaso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12. Solicitud de concesión de la patente

NOMBRE: JIMENA ESCOBAR URIBE

FIRMA:

[Handwritten signature]

C.C. 39.779.452 DE Usaquén T.P. 68.228

As. 2703/PCT

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radiacion : 0405235 00000000 Folios: 20
Fecha (AMB): 2004-07-09 14:31:11
Tramite : 411 PCT-PATENT 379 FASE NACI 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 51,913
FECHA : JUNIO 30 DE 2004

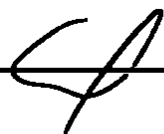
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	8781268	25/06/2004	540,000.00
ESCOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	23263073	24/06/2004	8,173,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	422,000.00
		TOTAL :	422,000.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Solicito expresamente a nombre de SON, Paul, domiciliado en 6, rue Victor Libert, B-6900, Marche-en-Famenne, Belgica, el otorgamiento de Patente para la invención titulada "CUBIERTA PARA LATA DE BEBIDAS CON BOQUILLA ARTICULADA".

Clase: B65D 47/06, 25/46


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquen.
T.P. 68.228

CUBIERTA PARA LATA DE BEBIDAS CON BOQUILLA ARTICULADA CAMPO DE LA INVENCION.

La presente invención está relacionada con latas para bebidas que incluyen una tapa de cierre y un orificio de salida de líquido, y más particularmente con una cubierta para dichas latas.

ARTE PREVIO.

Cuando un consumidor desea beber directamente de una lata después de remover la tapa de cierre, usualmente contacta la superficie externa de la lata con los labios. Dicha superficie externa se encuentra normalmente contaminada con toda clase de contaminantes y suciedad producto del almacenaje y su manejo durante el empaque, transporte y almacenamiento de las latas.

De igual forma, en las redes de distribución las latas son manipuladas continuamente por diferentes personas. En los refrigeradores de supermercados por ejemplo, las latas son manipuladas por una gran cantidad de personas típicamente para verificar que se encuentren lo suficientemente frías. Además, las latas son usualmente colocadas en el suelo y al alcance de animales, o pueden entrar en contacto con químicos, detritus, grasas, aceites, etc. Todo lo mencionado anteriormente pone en evidencia que las latas de bebidas actualmente en el mercado no son higiénicas. Adicionalmente, cuando un consumidor, especialmente un niño, bebe directamente de la lata, no es raro que se lastime los labios o lengua.

Con el fin de prevenir que las latas se contaminen con toda clase de suciedad y contaminantes, y para permitir al consumidor el beber directamente de la lata en condiciones higiénicas, se ha propuesto el adaptar a las latas un miembro de boquilla que puede ser levantado cuando la tapa es desprendida de la lata.

Por ejemplo, la publicación US-A-4407425 describe una cubierta para contenedores que comprende un componente tubular doblado bajo una tapa removible que puede ser levantado cuando la tapa se desprende de la cubierta. Dicha tapa no permite el resellado de la lata una vez que ha sido abierta.

Sin embargo, aún y cuando las latas o contenedores de bebidas se encuentren equipadas con una boquilla que pueda ser extraída cuando la tapa de cierre ha sido desprendida de la cubierta, existe el problema de que en caso de que los contenidos del contenedor no sean bebidos de una sola vez, no es posible resellar el contenedor herméticamente. Además, el flujo a través de la boquilla no siempre es adecuado y por lo tanto es frecuentemente difícil el vaciar el contenedor completamente. Adicionalmente, cuando la boquilla es extraída fuera de la lata, alguna cantidad del líquido es derramada sobre la superficie superior de la lata o en el borde de la cubierta de la lata.

La publicación WO-0059795 describe una cubierta equipada con una boquilla removible dispuesta de tal forma que puede pivotar entre una posición abatida y una posición erecta y viceversa, y una tapa de cierre que hace posible el cerrar la tapa una vez que ésta ha sido abierta. Sin embargo la boquilla proveída con esta cubierta debe ser fabricada por separado. Para adaptar la boquilla a la base de la cubierta es necesario el proveer elementos de bisagra que pueden ser vaciados junto con la base de la cubierta y deben ser posicionados en una posición precisa. Las tolerancias de manufactura no aseguran siempre una fijación perfecta una vez que la boquilla ha sido movida una o dos veces hacia la posición erecta. Adicionalmente, se ha observado que

el ajuste de la junta de la boquilla contra la cubierta no es óptimo. Por último, la fabricación de dicha cubierta requiere el ensamble de tres componentes.

RESUMEN DE LA INVENCION.

La presente invención busca remediar las desventajas de las cubiertas existentes equipadas con una boquilla extraíble y al mismo tiempo, simplificar la fabricación de la tapa y su ensamble a una lata para bebidas.

Un objetivo de la presente invención es proveer una cubierta para latas equipada con una boquilla articulada la cual puede ser desdoblada y levantada de la lata para permitir que se pueda beber el contenido de la lata y la cual puede ser doblada para permitir el cerrado hermético de la lata y el almacenamiento del líquido para su consumo posterior.

Otro objetivo de la presente invención es proveer una cubierta para latas equipada con una tapa de cierre y una boquilla que puede ser desdoblada de la lata para permitir su vaciado, y la cual está diseñada de tal forma que evita el derrame y salpicado de líquidos cuando la tapa se encuentra parcialmente desajustada de la cubierta.

Es aún otro objetivo adicional de la presente invención el proveer una cubierta para latas equipada con una tapa de cierre la cual puede ser cerrada una vez que ha sido abierta y con una boquilla articulada, y la cual puede ser fácilmente fabricada en una sola pieza y en una sola línea industrial.

La cubierta para latas de bebidas de acuerdo con la presente invención comprende una porción plana que tiene una cavidad formada en una posición central de la misma, dicha cavidad teniendo una forma general oblonga y un fondo con una abertura. Una tapa de cierre se encuentra sujeta a la porción plana por medio de un elemento de bisagra en uno de los extremos de la misma. Una boquilla rígida se encuentra sujeta a la pared lateral de la cavidad de tal forma que pueda pivotar entre una posición abatida dentro de la cavidad y una posición erecta hacia el exterior de la porción plana. Una membrana flexible de sellado conecta una porción del perímetro de la abertura a través del fondo de la cavidad a la porción del perímetro de la boquilla que no se encuentra unida a la pared lateral de la cavidad. Cuando la boquilla se encuentra en posición abatida, una extremidad de la misma se encuentra en contacto con la cavidad lateral a la cual se encuentra conectada, de tal forma que, en dicha posición de la boquilla, su canal interno no se encuentra en comunicación con el interior de la lata. Por el contrario, cuando la boquilla se encuentra en posición erecta, su canal interno se encuentra en comunicación con el interior de la lata a través de un pasaje libre que es liberado por la membrana flexible, la cual permite al consumidor el beber el contenido de la lata contactando sus labios contra el extremo libre de la boquilla.

El diseño de la cubierta de acuerdo con la presente invención, permite que la boquilla se doble y que la tapa pueda ser cerrada después de que la boquilla se encuentra en posición erecta para beber el contenido de la lata en la cual está colocada. La lata puede ser resellada cuando su contenido no ha sido bebido todo de una vez. Esto previene la entrada de insectos o suciedad de cualquier tipo dentro de la lata y de la bebida. Además, se provee convenientemente a la cubierta con orificios de entrada de aire para permitir una succión adecuada a través de la boquilla y permitir el vaciado completo de la lata. Además, la cubierta es perfectamente plana, y por lo tanto tiene la ventaja de no modificar las dimensiones externas normales de la lata lo cual permite su almacenamiento en expendedores automáticos de latas normales.

Otras características y ventajas de la presente invención aparecerán de manera mas clara de la lectura de la siguiente descripción de la invención que hace referencia a los dibujos que se acompañan.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS.

La FIG. 1 es una vista en perspectiva de una lata para bebidas de acuerdo con la presente invención, con la tapa cerrada;

La FIG. 2 muestra la tapa de la FIG. 1 con la tapa de cierre en una posición erecta;

La FIG. 3 muestra la cubierta de la FIG. 2 con la boquilla en posición erecta;

La FIG. 4 muestra una modalidad de la invención en la cual la tapa de cierre ha sido doblada hacia abajo mientras que la boquilla se encuentra en posición erecta;

La FIG. 5 es una vista de la sección transversal a lo largo de la línea V-V de la FIG. 1;

La FIG. 6 es una vista de la sección transversal a lo largo de la línea V-V de la FIG. 3.

DESCRIPCION DE UNA MODALIDAD DE LA INVENCION.

La FIG 1 a la FIG 4 muestra un ejemplo de una lata para bebidas de acuerdo con la presente invención. La cubierta 10 comprende una porción generalmente plana 11 con un borde periférico 12 que forma parte integral de un anillo 12A que sirve para fijar la cubierta a una lata (no ilustrada). El material del cual está convenientemente hecha la porción plana 11 comprende un material sintético, y el anillo 15 está hecho de cualquier material, por ejemplo de aluminio u otro material metálico o no metálico. El aseguramiento de la cubierta a la lata es lograda por ejemplo a presión.

La porción plana 11 comprende una tapa de cierre 13 que tiene una forma generalmente rectangular, la cual puede ser cortada y separada a lo largo de tres de sus lados y la cual puede ser llevada hacia una posición erecta haciéndola pivotar sobre su cuarto lado, mediante el cual se une a la porción plana 11 por medio de un elemento de bisagra 14 (FIG. 2). Un hueco 31 formado en la porción plana 11, facilita el corte y separación de la tapa de cierre para llevarla a una posición erecta. Cuando se encuentra en posición erecta, la tapa 13 expone una cavidad 20 que tiene una forma generalmente rectangular, la cual se encuentra formada en el centro de porción plana 11 y en la cual se encuentra alojada una boquilla 15 la cual forma parte integral de la pared lateral de la cavidad 20 y con la porción plana 11,

En su cara interna, la tapa 13 presenta de manera ventajosa tiras de ajuste 17 hechas de un elastómero, colocadas de tal forma que se ajustan a una proyección de borde formada en la porción plana 11 a lo largo del perímetro de la cavidad 20, asegurando un ajuste perfecto cuando la tapa 13 se doble una vez que ha sido levantada. El fondo de la cavidad incluye una proyección 23 entre la pared lateral localizada en la extremidad de la cavidad 20 en donde la boquilla y el extremo libre de la boquilla 13 se unen en una posición abatida. En esta proyección se forman dos hombros 25 cada una incluyendo una perforación 27 para permitir el ingreso de aire o gas hacia el interior de la lata. Puede haber cualquier cantidad de perforaciones para ingreso de aire. Las perforaciones son selladas por la tapa 13 cuando se encuentra en una posición doblada por medio de tapones 18 formados en la cara interna de la tapa 13, por ejemplo. Los hombros 25 y/o tapones 18 se

encuentran preferentemente cubiertos por un elastómero para asegurar un ajuste perfecto. Cuando la tapa se encuentra en una posición erecta, las perforaciones para ingreso de aire 27 se encuentran abiertas y permiten el ingreso de aire hacia el interior de la lata. Esto permite que el líquido contenido dentro de la lata se encuentre a presión atmosférica, facilitando el vaciado de la lata.

La boquilla 15 comprende preferentemente un tubo rígido aplanado con una sección transversal de dimensiones suficientes para permitir un flujo de líquido adecuado y permitir el vaciado de la lata sobre la cual la cubierta será colocada. Un extremo de la boquilla 15 se encuentra unida a lo largo de una parte de su perímetro a una pared lateral 21 de la cavidad por medio de un elemento de bisagra 16 hecho por ejemplo de un elastómero. El elemento de bisagra 16 permite que la boquilla pueda ser pivotada entre una posición abatida (FIG 2.) y una posición en la cual la boquilla se encuentre erecta respecto a la porción plana 11 (FIG 3).

En la modalidad ilustrada en los dibujos a modo de ejemplo, el elemento de bisagra 16 se encuentra localizado en el extremo de la cavidad opuesto al elemento de bisagra 14 que conecta la tapa 13 a la porción plana 11. Un hueco 32 en el fondo de la cavidad 20, facilita el acceso al extremo libre de la boquilla para llevarla a su posición erecta.

En una modalidad ventajosa ilustrada en la FIG 4., la tapa se encuentra dispuesta de tal forma que puede ser abatida mientras la boquilla 15 se encuentra en posición erecta, y por virtud de cierta flexibilidad, de poder ser mantenida en una posición curva con el fin de no interferir la salida de la boquilla con la boca del usuario que esté bebiendo el contenido de la lata. Se pueden proveer medios de retención al efecto en el borde de la tapa o en el borde de la cavidad.

Cuando se encuentra en posición abatida, la boquilla 15 tiene su extremo interno posicionado contra la pared lateral 21 de la cavidad 20 (FIG 5.). la boquilla se mantiene preferentemente en dicha posición por medio de un travesaño 26 formado en la pared lateral 21 de la cavidad que coopera con el extremo inferior de la boquilla. En dicho extremo, se encuentra ventajosamente formado una junta de sellado, por ejemplo un empaque de elastómero. En dicha posición abatida, el canal interno de la boquilla no se encuentra en comunicación con el interior de la lata a la cual la cubierta se encuentra asegurada, previniéndose que el líquido contenido dentro de la lata entre a la boquilla. Esto evita salpicadas y derrames de líquido cuando la boquilla pivota hacia su posición erecta.

Una membrana de sellado flexible 28 conecta la parte del perímetro de la boquilla 15 que no se encuentra unida a la pared lateral de la cavidad 20, a una parte del perímetro de una apertura 24 formada a través del fondo de la cavidad 22. La membrana flexible 28 se encuentra doblada sobre si misma cuando la boquilla se encuentra en posición abatida y previene cualquier fuga de líquido por la boquilla. Esto asegura un sellado hermético perfecto de la lata a la cual se encuentra asegurada la cubierta.

Por otro lado, cuando la boquilla se encuentra en posición erecta, su extremo inferior se libera de la pared lateral 21 de la cavidad y la membrana flexible 28 descubre la apertura 24 a través del fondo de la cavidad 20, de esta manera definiendo un pasaje libre sellado del medio ambiente 29 dentro de la cavidad 20, entre el interior de la lata y el canal interno de la boquilla 15. No

ocurrirá ningún derrame de líquido sobre la superficie de la cubierta mientras el consumidor se encuentra bebiendo de la lata poniendo sus labios en contacto con el extremo libre de la boquilla e inclinando la lata. Adicionalmente, la sección transversal del pasaje libre en forma de embudo facilita el vaciado de la lata.

Puede ser observado que la superficie superior de la cubierta de acuerdo con la presente invención es perfectamente plana. Esto tiene la ventaja de proveer estabilidad a la lata cuando se encuentra almacenada en máquinas expendedoras. Además, la superficie perfectamente plana de la cubierta permite que las latas puedan ser apiladas una sobre otra. Por otro lado, cuando la tapa 13 se encuentra en posición erecta, ésta se encuentra unida a la cubierta por medio del elemento de bisagra 14 y no sobresale del perímetro de la lata. Esto permite que la lata pueda ser colocada en soportes provistos para dicho fin en vehículos. Lo que es más, como se muestra en la FIG 4., la tapa puede ser doblada de tal forma que no interfiera en la manera en que la lata se sostiene con la mano y de tal forma que no interfiera en la manera en la que se posiciona la boquilla en los labios para beber el contenido de la lata.

Debido a que la boquilla 15 permanece protegida bajo la tapa 13 hasta que se abre, siempre se encontrará lo suficientemente estéril como para poder ser colocada en la boca sin riesgo de que el consumidor se contamine. Además, el material con el cual la boquilla se encuentra hecha no corta y no lesiona los dedos del consumidor.

Cuando el consumidor no bebe el contenido de la lata de una vez, es posible abatir la boquilla y cerrar la cubierta de nuevo. De esta forma la lata es sellada de nuevo de manera hermética, lo cual evita el riesgo de que puedan entrar en la lata insectos, colillas de cigarrillos, partículas de polvo o cualquier otro tipo de suciedad. Por lo tanto, tanto la boquilla como el contenido de la lata pueden permanecer aislados de cualquier contaminación externa.

La tapa de acuerdo con la presente invención puede ser fabricada fácilmente en una sola pieza por vaciado. Cuando se usa un anillo metálico para asegurar la cubierta a la lata, la parte hecha de material sintético puede ser unida con el anillo por vaciado duplicado o sobre vaciado, por ejemplo. La tapa se asegura a la lata por medio de presión alrededor del borde de la parte superior del cuerpo de la lata.

Deberá ser entendido que las modalidades mostradas en los dibujos y descritas anteriormente, son solamente un ejemplo de una modalidad de acuerdo con la presente invención y que ésta última no está de ninguna manera limitada al presente ejemplo de una modalidad de la invención.

REIVINDICACIONES.

1. Una tapa para latas para bebidas equipada con una tapa de cierre (13) y una boquilla rígida (15) unida de tal forma que pueda ser pivotada entre una posición abatida en la cual su canal interno no se encuentra en comunicación con el interior de la lata y una posición erecta en la cual su canal interno se encuentra en comunicación con el interior de la lata, caracterizado por estar comprendida por una porción plana (11) que tiene una cavidad (20) formada en la misma, dicha cavidad teniendo generalmente una forma oblonga y teniendo una pared lateral (21) y un fondo (22) con una abertura (24), la tapa de cierre (13) encontrándose unida a la porción plana (11) por medio de un elemento de bisagra (14) en un extremo de la cavidad (20), la boquilla rígida (15) teniendo un primer extremo libre y un segundo extremo unido a la pared lateral (21) de la

cavidad (20) por medio de un elemento de bisagra de tal forma que pueda pivotar entre una posición abatida en la cual su segundo extremo se encuentra posicionado contra la pared lateral (21) de la cavidad (20) y una posición erecta respecto al exterior de la porción plana (11), y una membrana de sellado flexible (28) conectando una parte del perímetro de dicha abertura (24) a la parte del perímetro de la boquilla (15) que no se encuentra unida a la pared lateral de la cavidad (20).

2. Una cubierta de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada por estar moldeada en una sola pieza.

3. Una cubierta de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que la pared de la cavidad (20) a la cual se encuentra unida la boquilla (15), comprende medios (26) formados en la misma que cooperan con el segundo extremo de la boquilla (15) para mantener la boquilla en una posición abatida.

4. Una cubierta de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el fondo (22) de la cavidad (20) comprende por lo menos un hombro (25) incluyendo una perforación para entrada de aire (27) con el fin de mantener el contenido de la lata a presión atmosférica cuando la tapa se encuentra en posición erecta, cerrándose la perforación para entrada de aire cuando la tapa (13) se encuentra en posición abatida.

5. Una cubierta de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la tapa (13) incluye en su cara interna medios de sellado (17) localizados de tal forma que encajan con una proyección de borde formada en la superficie externa de la porción plana (11).

6. Una cubierta de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la tapa o la porción plana incluye medios para mantener la tapa (13) en forma abatida y curvada mientras que la boquilla (15) se encuentra en una posición erecta.

7. Una cubierta de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque la tapa y la porción plana incluyen medios para mantener la tapa (13) en forma abatida y curvada mientras que la boquilla (15) se encuentra en una posición erecta.

8. Una cubierta de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la porción plana (11) tiene un borde periférico (12) que forma parte integral junto con un anillo (12A) para fijar la cubierta a la lata para bebidas.

9. Una lata para bebidas equipada con una tapa de cierre (13) y una boquilla fija (15) unida de tal forma que pueda pivotar entre una posición abatida en la cual su canal interno no se encuentra en comunicación con el interior de la lata y una posición erecta en la cual su canal interno se encuentra en comunicación con el interior de la lata, caracterizada por incluir una cubierta que comprende una porción plana (11) que tiene una cavidad (20) formada en la misma, dicha cavidad teniendo una forma generalmente oblonga y teniendo una pared lateral (21) y un fondo (22) con una apertura (24), la tapa de cierre (13) encontrándose unida a la porción plana (11) por un elemento de bisagra (14) a uno de los extremos de la misma, la boquilla fija (15) teniendo un primer extremo fijo y un segundo extremo unido a la pared lateral (21) de la cavidad (20) por medio de un elemento de bisagra, de tal forma que pueda pivotar entre una posición abatida en la cual su segundo extremo se encuentra posicionado contra la pared lateral (21) de la cavidad (20) y una posición erecta respecto al

exterior de la porción plana (11), y una membrana de sellado flexible (28) conectando una parte del perímetro de dicha abertura (24) a la parte del perímetro de la boquilla (15) que no se encuentra unida a la pared lateral de la cavidad (20).

10. Una lata para bebidas de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada en que la cubierta presenta cualquiera de las características descritas en las reivindicaciones 2 a la 8.

RESUMEN.

La invención comprende una cubierta plana (10) que incluye un cuello articulado (15) el cual puede ser levantado después de romper parcialmente un sello de cierre (13) para beber el contenido de la lata y el cual puede ser doblado junto con el sello para cerrar herméticamente la lata con el fin de preservar la porción restante del contenido de la lata para su consumo posterior, Dicha cubierta permite mantener de forma permanente tanto el cuello como el líquido contenido dentro de la lata en condiciones de higiene adecuadas para su consumo.

FIG.1

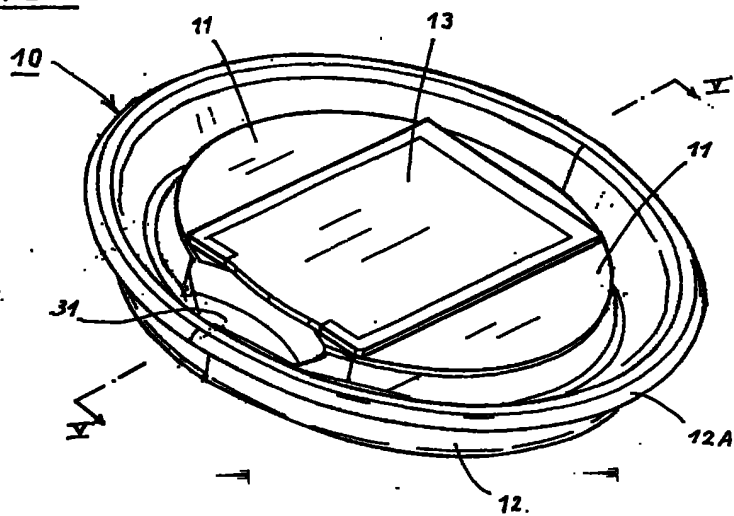


FIG. 3

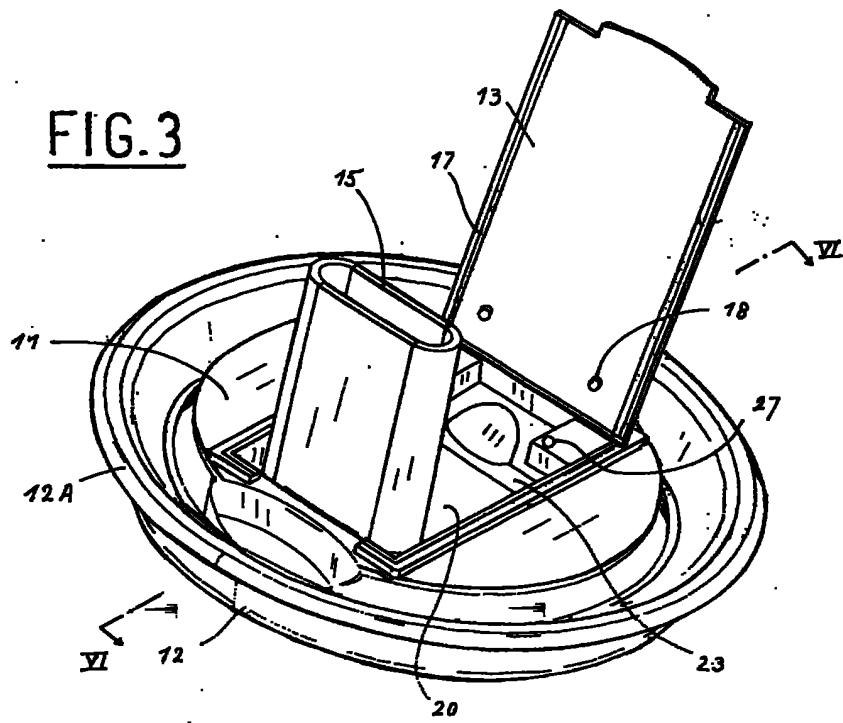


FIG. 4

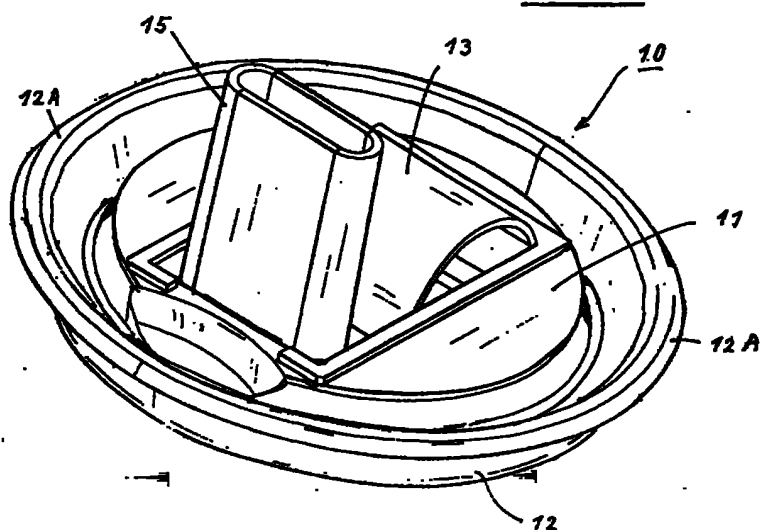


FIG. 5

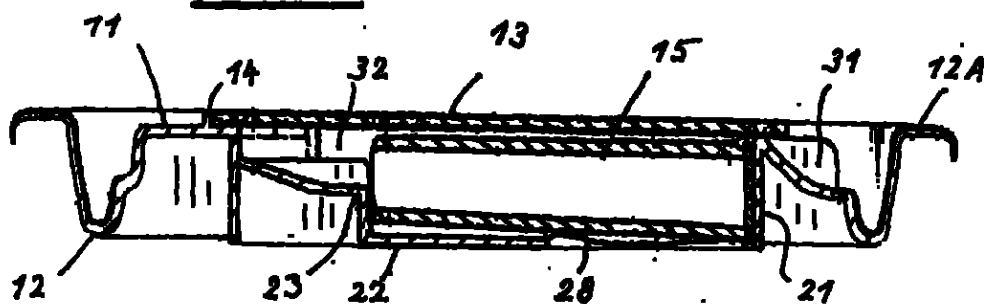
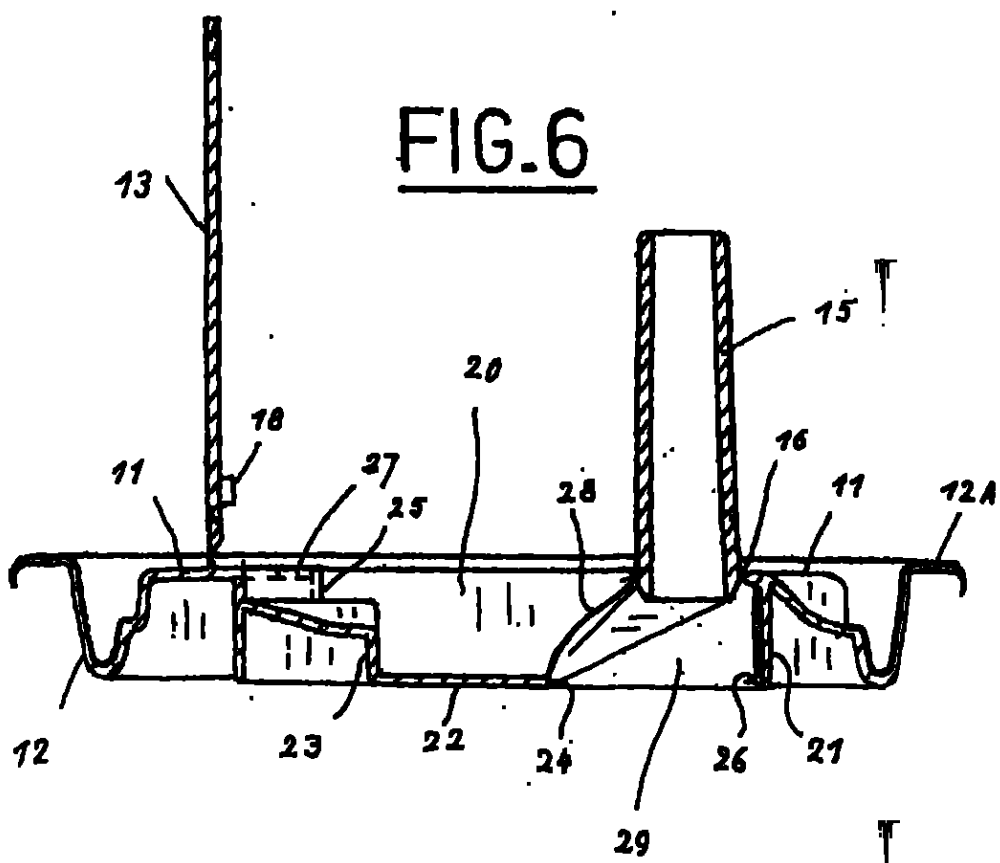


FIG. 6



(12) DEMANDE INTERNATIONALE PUBLIÉE EN VERTU DU TRAITÉ DE COOPÉRATION
EN MATIÈRE DE BREVETS (PCT)

(19) Organisation Mondiale de la Propriété
Intellectuelle
Bureau international



(43) Date de la publication internationale
26 juin 2003 (26.06.2003)

PCT

(10) Numéro de publication internationale
WO 03/051733 A1

(51) Classification internationale des brevets :
B65D 47/06, 25/46

(74) Mandataire : VANDERPERRE, Robert; 6/8, avenue de
la Charmille, B-1200 Bruxelles (BH).

(21) Numéro de la demande internationale :
PCT/BB02/00190

(81) États désignés (national) : AR, AG, AI, AM, AT, AU, AZ,
BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ,
DE, DK, DM, DZ, EC, EE, ES, FI, GB, GD, GR, GH, GM,
HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK,
LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX,
MZ, NO, NZ, OM, PI, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SK,
SL, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU,
ZA, ZM, ZW.

(23) Date de dépôt international :
13 décembre 2002 (13.12.2002)

(25) Langue de dépôt : français

(26) Langue de publication : français

(30) Données relatives à la priorité :
2001/0820 17 décembre 2001 (17.12.2001) BE

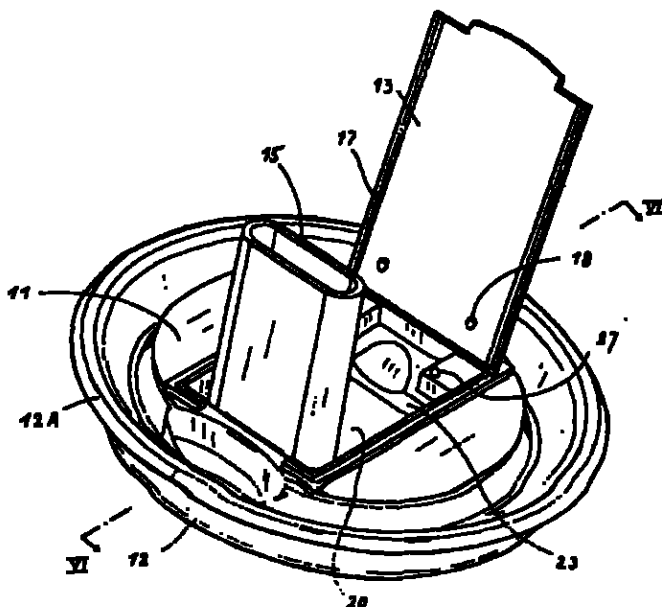
(84) États désignés (régional) : brevet ARIPO (GH, GM, KE,
LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), brevet
ouest-africain (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), brevet
européen (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI,
FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, SI, SK, TR),
brevet OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW,
ML, MR, NE, SN, TD, TG).

(71) Déposant et
(72) Inventeur : SON, Paul [BE/BE]; 6, rue Victor Libert,
B-6900 Marche-en-Famenne (BE).

[Suite sur la page suivante]

(54) Titre: BEVERAGE CAN LID WITH ARTICULATED NECK

(54) Titre : COUVERCLE DE CANETTE DE BOISSON AVEC GOULOT ARTICULE



(57) Abstract: The invention concerns a flat lid (10) provided with an articulated neck (15) which can be lifted after partly tearing a closure seal (13) to drink the beverage contained in the can and which can be then folded down together with the seal so as to close hermetically the can to preserve the remaining part of the beverage for subsequent consumption. Said lid enables to permanently maintain both the neck and the beverage contained in the can in proper food hygiene condition.

[Suite sur la page suivante]

WO 03/051733 A1

WO 03/051733 A1

**Publié :****— avec rapport de recherche internationale**

En ce qui concerne les codes à deux lettres et autres abréviations, se référer aux "Notes explicatives relatives aux codes et abréviations" figurant au début de chaque numéro ordinaire de la Gazette du PCT.

(57) Abrégé : Un couvercle (10) plat muni d'un goulot articulé (15) qui peut être relevé après arrachement partiel d'un opercule d'obturation (13) pour permettre de boire la boisson contenue dans la canette et qui peut ensuite être rabattu ainsi que l'opercule afin de reformer hermétiquement la canette de manière à conserver une partie restante de la boisson pour la consommer ultérieurement. Ce couvercle permet de toujours maintenir le goulot ainsi que la boisson contenue dans la canette dans un état d'hygiène de qualité alimentaire.

16

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Int. Patent Application No.
PCT/BE 02/00190

C.(Continuation) DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT		
Category *	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	DE 27 31 777 A (LOESCHER HELMUT) 1 February 1979 (1979-02-01) the whole document	1,9

INTERNATIONAL SEARCH REPORT
Information on patent family members

Int. Appl. No.
PCT/BE 02/00190

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
WO 0059795	A	12-10-2000	BE 1012582 A5 05-12-2000
			AU 3649800 A 23-10-2000
			WO 0059795 A1 12-10-2000
US 5884793	A	23-03-1999	NONE
GB 2143496	A	13-02-1985	NONE
US 6237817	B1	29-05-2001	NONE
DE 2731777	A	01-02-1979	DE 2731777 A1 01-02-1979

RAPPORT DE RECHERCHE INTERNATIONALE

De l'Office International No
PCT/BE 02/00190

A. CLASSEMENT DE L'OBJET DE LA DEMANDE CIB 7 B65D47/06 B65D25/46		
Selon la classification internationale des brevets (CIB) ou à la fois selon la classification nationale et la CIB		
B. DOMAINES SUR LESQUELS LA RECHERCHE A PORTE Documentation minimale consultée (système de classification suivi des symboles de classement) CIB 7 B65D		
Documentation consultée autre que la documentation minimale dans la mesure où ces documents relèvent des domaines sur lesquels a porté la recherche		
Base de données électronique consultée au cours de la recherche internationale (nom de la base de données, et si réalisable, termes de recherche utilisés) EPO-Internal, WPI Data		
C. DOCUMENTS CONSIDERES COMME PERTINENTS		
Catégorie	Identification des documents cités, avec, le cas échéant, l'indication des passages pertinents	no. des revendications visées
Y	WO 00 59795 A (SON PAUL) 12 octobre 2000 (2000-10-12) le document en entier	1-4,8-10
A	—	5
Y	US 5 884 793 A (WANG WEN-PIN) 23 mars 1999 (1999-03-23) le document en entier	1-4,8-10
A	GB 2 143 496 A (COMBS MARVIN) 13 février 1985 (1985-02-13) le document en entier	1,9
A	US 6 237 817 B1 (SON PAUL) 29 mai 2001 (2001-05-29) le document en entier	1,9
-/-		
☒ Voir la suite du cadre C pour la fin de la liste des documents		
☒ Les documents de familles de brevets sont indiqués en annexe		
* Catégories spéciales de documents cités: "A" document définissant l'état général de la technique, non considéré comme particulièrement pertinent "E" document antérieur, mais publié à la date de dépôt international ou après cette date "L" document pouvant jeter un doute sur une revendication de priorité ou cité pour déterminer la date de publication d'une autre citation ou pour une raison spéciale (telle qu'indiquée) "O" document se référant à une divulgation orale, à un usage, à une exposition ou tous autres moyens "P" document publié avant la date de dépôt international, mais postérieurement à la date de priorité revendiquée "T" document technique publié après la date de dépôt international ou la date de priorité et n'appartenant pas à l'état de la technique pertinent, mais cité pour comprendre le principe ou la théorie constituant la base de l'invention "X" document particulièrement pertinent; l'inven tion revendiquée ne peut être considérée comme nouvelle ou comme impliquant une activité inventive par rapport au document considéré isolément "Y" document particulièrement pertinent; l'inven tion revendiquée ne peut être considérée comme impliquant une activité inventive lorsque le document est associé à un ou plusieurs autres documents de même nature, cette combinaison étant évidente pour une personne du métier "Z" document qui fait partie de la même famille de brevets		
Date à laquelle la recherche internationale a été effectivement achevée	Date d'expédition du présent rapport de recherche internationale	
21 mars 2003	10/04/2003	
Nom et adresse postale de l'administration chargée de la recherche internationale Office Européen des Brevets, P.B. 6818 Patenzentrum 2 NL - 2280 HV Rijswijk Tel. (+31-70) 340-2040, Tx. 31 651 aqs nl, Fax: (+31-70) 340-2016	Fonctionnaire autorisé Balz, O	

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION

MODELO DE UTILIDAD

USUARIO RADICADOR

() ()

Indicacion de que se solicita la concesion de una patente

() ()

Datos de Identificacion del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

() ()

Descripcion de la invencion

() ()

Dibujos de ser estos pertinentes

() ()

Comprobante de Pago de las tasas establecidas

COMPLETA ()

INCOMPLETA ()

DISEÑO INDUSTRIAL ()

Indicacion de que se solicita el registro de Diseño Industrial

() ()

Datos de Identificacion del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

() ()

Representacion grafica o fotografica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño

() ()

Comprobante de pago de las tasas establecidas

() ()

COMPLETA ()

INCOMPLETA ()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

Indicacion de que solicita el registro de un Esquema de trazado

() ()

Datos de Identificacion del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

() ()

Representacion grafica del esquema de trazado

() ()

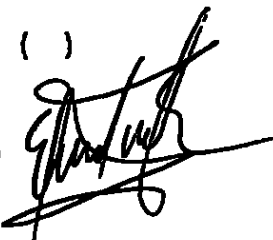
Comprobante de pago de las tasas establecidas

() ()

COMPLETA ()

INCOMPLETA ()

Firma Responsable



Fecha Radicacion : 04065235 00000000 Folios 20
 Fecha (UMB): 2004-07-09 14 31 11
 Trámite 011 PCI-PATENT 379 FASE NNC1 411 PRESENTAR
 Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

22

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
JIMENA ESCOBAR URIBE.
Apoderado(a)

Oficio N° 07140

ASUNTO:	Radicación N°	04-85235
	Solicitud internacional	PCT/BE02/00190
	Fecha inicio fase nacional	17/07/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

- La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando éste fuere una persona jurídica.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha, 30 JUL 2004
202051


30/07/004